

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11 horas del día 11 de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, localizado en calle 14 Oriente número 1; las y los ciudadanos Diputados: **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, TANIA CABALLERO NAVARRO, LUISA CORTES GARCÍA, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA y ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES**, integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para llevar a cabo la siguiente sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Estudio y análisis del expediente número 01 de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

En desahogo del **PRIMER PUNTO**: El ciudadano Diputado Pablo Díaz Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, solicita al Secretario Técnico, nos haga el favor de apoyarnos con la secretaria, para

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados integrantes de la Comisión; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales; Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: en desahogo de este punto, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba o no el orden del día, votando a favor los cinco diputados integrantes, se aprueba el orden del día, se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: en el cual, se pone a consideración de los integrantes, si se aprueba o no, el acta de la sesión anterior, votando a favor los diputados integrantes de la comisión y una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al desahogo del **CUARTO PUNTO**: en el cual, el Diputado Pablo Díaz Jiménez, en uso de la voz pone a consideración la iniciativa con proyecto de Decreto, por la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Deuda Pública para el Estado de Oaxaca, presentada por el Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante de la LXIV Legislatura Constitucional del Estado, documental que se registró con el **expediente número 1** del índice de la comisión. En uso de la voz, la Diputada Luisa Cortes García, manifiesta la necesidad de estudiar a fondo el proyecto, toda vez que se trata de una reforma a la ley que es compleja y confusa. Acto seguido y en uso de la voz, la Diputada Tania Caballero Navarro, manifiesta que considera factible tener una nueva reunión de Comisión para poder tener el tiempo correspondiente para el estudio de la misma. Acuerdos a los que se adhirieron el Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta y la Diputada Adriana Altamirano Rosales, ya que concuerdan que es un tema de relevancia y no debe de tomarse a la ligera, por lo que, los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, toman el Acuerdo de reunirse en una Sesión Ordinaria con posterioridad para retomar el estudio y dictaminación correspondiente del expediente 01, del índice de la Comisión de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la LXIV Legislatura; por lo cual se pasa al desahogo del **QUINTO PUNTO**: en el cual, el Diputado Pablo Díaz Jiménez, en uso

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

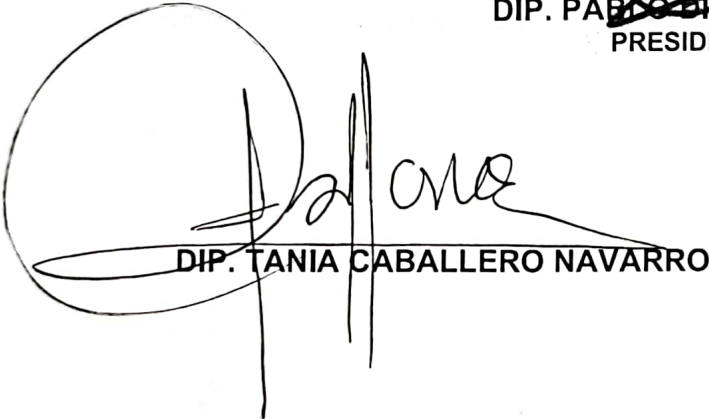
de la voz pregunta si hay alguna Diputada o Diputado que tenga algo que manifestar, no habiendo intervención alguna, se para al desahogo del SEXTO y último punto del orden del día: Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión, procediendo a la firma todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 12 horas con 30 minutos del día de su inicio. -----

-----CONSTE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO



DIP. LUISA CORTES GARCÍA

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES